

Revista

de

Ciencias Económicas

Publicación mensual del "Centro estudiantes de ciencias económicas"

Director:

DÍVICO ALBERTO FÜRNKORN

Administrador:

Luis Podestá

Sub-administrador:

Jorge Traverso

Redactores:

**Dr. José Barrau - Dr. Mauricio Greffier - Juan R.
Schillizzi - Guillermo J. Watson - Silvio J. Rigo
Egidio C. Trevisán - Raúl Prebisch - Julio Silva**

Año VIII

Octubre de 1919

Núm. 76

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1835
BUENOS AIRES**

El costo demográfico-social de las guerras

INTRODUCCIÓN

Considerada la guerra en relación a los combatientes en tanto que individuos (es decir en relación a los individuos que entran en campaña), durante el período contemporáneo ha venido acreciendo aceleradamente el riesgo fisiológico, fisió-psicológico y psicológico integral existente para estos individuos. Durante este siglo: la guerra produce *necesariamente* a estos individuos perjuicios fisió-psicológicos y psicológicos considerables (que constituyen, en último análisis, una reducción considerable de su individualidad en tanto que entidad espontánea) (1); y, además, existe para ellos un riesgo fisiológico (eliminación del individuo o reducción definitiva de su capacidad fisiológica) que — a igualdad de duración de la permanencia en campaña — es considerablemente mayor que el que existía al principio del período contemporáneo, y mucho ma-

(*) TERMINOLOGÍA: En este estudio utilizamos las expresiones: "época moderna", para designar todo el período ulterior al estallido de la revolución francesa (voe decir, el período que comienza con la última década del siglo XVIII y está aún en pleno desarrollo): "período contemporáneo", para designar el período (comprendido en la época moderna) ulterior a la guerra de 1870-71. (Ver en nuestro estudio: "Los efectos económicos de la guerra en el período contemporáneo", — número 108 de "Nosotros", — los motivos de nuestra modificación de la terminología habitual).

. (1) Examinamos detenidamente estos perjuicios en dos estudios que serán publicados próximamente en dos folletos de la colección "La acción socialista", con el título general "Los combatientes en las guerras modernas".

yor aún que el que existía al principio de la época moderna (2).

Considerada la guerra en relación a las sociedades beligerantes, el costo demográfico de ésta — a igualdad de duración — ha venido acreciendo aceleradamente durante el período contemporáneo (3). Además, durante este siglo la guerra obra en la totalidad de los casos como factor de selección a la inversa dentro de las sociedades dadas (4).

Es decir que la guerra produce necesariamente una reducción sensible (cuantitativa) de la población de las sociedades beligerantes; y que — dado que: 1º) esta reducción constituye un proceso de selección a la inversa; 2º) la capacidad fisiopsicológica y psicológica de los individuos que entran en campaña y no son eliminados decrece considerablemente; 3º) la capacidad fisiológica y fisiopsicológica de una proporción considerable de estos individuos (aquellos que reciben heridas cuyas consecuencias producen la eliminación de una parte de su capacidad fisiológica) decrece sensiblemente —, la guerra produce, conjuntamente con esa reducción cuantitativa de la población, una reducción considerable de la masa dinámica constituida por la capacidad fisiológica y fisiopsicológica de la población.

Examinaremos separadamente: 1º) el valor de estos efectos, dentro de las demás condiciones generales existentes en este siglo, para los individuos que entran en campaña y no son eliminados; 2º) el valor social de los mismos (dentro de las demás condiciones existentes durante este siglo) para las sociedades dadas.

PRIMERA PARTE

El valor de los efectos de la guerra para los individuos perjudicados.

El valor de una reducción proporcional dada de la capacidad fisiopsicológica y psicológica de un individuo — para

(2) Hemos examinado detenidamente este riesgo en un estudio publicado en los números 117 y 118 de "Nosotros" con el título "Los efectos demográficos y fisiológicos de las guerras".

(3) Hemos desarrollado esta apreciación en nuestro estudio publicado por "Nosotros", mencionado en la nota anterior.

(4) Esta apreciación es una de las conclusiones de nuestro estudio "La utilidad de la guerra para la especie", publicado en Diciembre de 1918 por la "Revista de la Universidad de Buenos Aires".

este individuo considerado dentro de las condiciones de vida mayormente generalizadas dentro de las sociedades que alcanzan o exceden el nivel medio de civilización existente en el momento dado en las sociedades civilizadas (vale decir el nivel medio de organización económica, de organización social, de organización política, de cultura, etc.) — ha venido acreciendo progresiva y aceleradamente durante la época moderna. Este acrecimiento ha sido determinado por los siguientes factores:

El valor para el individuo de una reducción proporcional dada su capacidad fisió-psicológica y psicológica.

a) El acrecimiento de la complejidad e intensidad de la vida individual.

A) Durante la época moderna ha acrecido progresivamente el nivel medio de cultura en las sociedades civilizadas, se han desarrollado (espacialmente) e intensificado progresivamente las relaciones de distinto orden existentes entre unas y otras sociedades (intercambio comercial, intercambio de ideas, translado de individuos de unas a otras sociedades, conocimiento por la generalidad de los individuos integrantes de una sociedad de las condiciones de las demás), ha acrecido progresivamente el conocimiento por la generalidad de los individuos integrantes de cada sociedad de las condiciones generales de esta y su evolución, y de los hechos que afectan tales condiciones o bien los intereses colectivos de las clases o los grupos integrados por los individuos dados (desarrollo de la información pública por medio de cotidianos y otras publicaciones), y ha acrecido progresivamente la influencia de la generalidad, de los individuos integrantes de cada sociedad sobre estos últimos hechos (evolución de la organización política de las sociedades dadas hacia las formas democráticas, desarrollo de la vida democrática, acrecimiento de la influencia de la opinión pública sobre la acción del estado). Estos distintos fenómenos han concurrido a determinar una extensión progresiva del radio vital de la generalidad de los individuos, es decir del radio abarcado por sus intereses de distinto orden y por su acción, sea en tanto que individuos o en tanto que partes integrantes de clases o grupos o de las sociedades dadas; y además han producido, como consecuencia necesaria de ese primer efecto, un acrecimiento progresivo de la complejidad y la

intensidad de la vida de la generalidad de los individuos (considerada sintéticamente, no en tal o cual de sus aspectos). En razón de esta mayor complejidad e intensidad, ha sido necesario a los individuos dados, para mantener su actividad normal y su evolución individual normal (es decir la actividad y la evolución normales en relación a las condiciones generales existentes) u acreciendo progresivamente la parte de su capacidad fisio-psicológica y psicológica que está normalmente en acción. Esta parte de la capacidad que es mantenida en acción, que durante el período inmediatamente anterior a la época moderna era poco considerable, ha llegado durante el siglo XX a ser mucho más considerable en la generalidad de las sociedades que alcanzan o exceden el nivel medio de civilización, y a alcanzar dentro de núcleos de población cuantitativamente considerables de las sociedades mayormente evolucionadas, un nivel medio cercano a su nivel máximo posible. Es decir que: en estos núcleos la mayor parte de la capacidad potencial media de los individuos está ya en acción; y en el resto de las mismas sociedades y en las demás sociedades que alcanzan el nivel que hemos determinado, una parte considerable de esa misma capacidad potencial está ya en acción. Ahora bien, al principio de la época moderna un decrecimiento de la capacidad fisio-psicológica y psicológica de un individuo normal que fuera considerable pero inferior a la parte de su capacidad que permanecía anteriormente inactiva, reducía solo transitoriamente la integridad vital normal de este individuo: durante el tiempo necesario para que lograra, por medio de una readaptación individual a las condiciones de vida existentes, poner y mantener normalmente en acción la parte de su capacidad que había permanecido en potencia hasta el momento dado (vale decir hasta tanto hubiera llegado a adaptarse funcionalmente a nuevas formas de actividad normal). En cambio, durante el siglo XX un decrecimiento cuantitativamente igual de la capacidad fisio-psicológica y psicológica de un individuo normal ha de producir una reducción definitiva, o bien una reducción transitoria durante un espacio de tiempo considerablemente mayor, de su integridad vital. Este decrecimiento cuantitativamente igual excederá la parte de la capacidad del individuo que habrá permanecido en potencia hasta el momento dado, o bien será considerablemente mayor (proporcionalmente) en relación a esta parte de su capacidad, que al principio de esta época: en el primer caso será imposible al individuo

dado substituir integralmente, dentro de su evolución individual, las distintas actividades en relación a las cuales su actividad habrá decrecido a un mínimo o quedado eliminada, por otras equivalentes; en el segundo caso su readaptación individual será considerablemente más difícil y requerirá un espacio de tiempo considerablemente mayor que al principio de esta época.

b) El acrecimiento de la proporción del esfuerzo de los obreros industriales consistente en esfuerzo fisió-psicológico y psicológico.

B) Durante la época moderna (en las sociedades que alcanzan el nivel medio de civilización en el momento dado), en razón de la substitución progresiva, en la industria, de la energía muscular (humana) por la energía mecánica — vale decir en razón del acelerado desarrollo de la producción industrial mecánica y de los medios de transporte mecánicos — ha venido decreciendo progresivamente la proporción del esfuerzo total medio de los obreros industriales consistente en esfuerzo exclusivamente fisiológico (muscular) y acreciendo progresivamente la proporción de ese esfuerzo total consistente en esfuerzo fisió-psicológico y psicológico, (atención, etc.). Por consiguiente, la capacidad específica de la generalidad de los obreros industriales (obreros que extraen productos, obreros productores, obreros que transportan productos, etc.) ha dependido cada vez en menor proporción de sus condiciones fisiológicas individuales y en mayor proporción de sus condiciones fisió-psicológicas y psicológicas individuales. Mientras al principio de la época moderna (últimas décadas del siglo XVIII y primeros lustros del siglo XIX); en las sociedades que alcanzaban el nivel medio de civilización era puesta en acción la mayor parte o la totalidad de la energía fisiológica potencial de los obreros industriales, pero la mayor parte de su capacidad fisió-psicológica y psicológica permanecía inactiva y se atrofiaba en mayor o menor grado,— durante el siglo XX, en la generalidad de las industrias (extracción, producción y transporte) mayormente desarrolladas en las sociedades que alcanzan el nivel medio de civilización, es puesta en acción una parte mucho menos considerable — y en muchos casos poco considerable — de la energía fisiológica en potencia de los obreros, pero en cambio, es puesta en acción la mayor parte de su energía fisió-psicológica en potencia y una parte considerable de su energía psicológica en potencia.

El esfuerzo muscular intenso realizado al final del siglo XVIII y durante las primeras décadas del siglo XIX por obreros industriales que — durante jornadas de más de 12 horas, y en ciertas industrias de 16 horas — manejaban instrumentos accionados exclusivamente por el brazo humano, ha sido substituido por la energía producida por motores que accionan maquinarias complicadas que realizan una proporción considerable, o bien la mayor proporción, y hasta — en ciertas industrias — la totalidad de la parte dinámica del trabajo industrial extracción de productos naturales, manufactura, transportes, etc.) Y, mientras, hasta las primeras décadas del siglo XIX, estando llevada a su nivel máximo posible (o a un nivel cercano a este nivel máximo) la energía fisiológica en acción de la generalidad de los obreros industriales, decrecía a un nivel mínimo (durante las jornadas de trabajo) la parte de la energía total que estaba polarizada hacia sus funciones fisio - psicológica y psicológicas, en razón de lo cual una parte de estas funciones entraba, durante las jornadas de trabajo, en un estado de anestesia transitoria que, por su repetición regular, llegaba a transformarse en una atrofia estable, — durante este siglo, consistiendo la mayor parte del esfuerzo desarrollado por la generalidad de los obreros industriales en la vigilancia del funcionamiento de las máquinas, el ajuste y la dirección de estas, una parte considerable de su energía total permanece polarizada hacia sus funciones fisio - psicológicas y psicológicas, algunas de las cuales permanecen (durante las jornadas de trabajo) en actividad constante, y llegan a alcanzar su nivel máximo de desarrollo (nivel máximo posible en razón de la complejión fisio - psicológica media).

Es decir que, en la industria, el esfuerzo fisiológico ha sido reemplazado progresivamente, en su mayor parte, por el esfuerzo fisio - psicológico y psicológico. Pero es de notar que ni el esfuerzo fisiológico llevado a su nivel máximo posible de intensidad hasta las primeras décadas del siglo XIX constitúa una actividad integral de la capacidad fisiológica de los individuos dados y producía un desarrollo integral de sus funciones fisiológicas, ni el esfuerzo fisio - psicológico y psicológico llevado, durante el siglo XX, a un nivel considerable de intensidad constituye una actividad integral de la capacidad fisio - psicológica y psicológica de los individuos dados y produce un desarrollo integral de sus funciones de estos órdenes. Tanto al principio de esta época como durante el siglo XX, el

trabajo industrial ha consistido siempre en la actividad de un reducido número de funciones (fisiológicas, o bien fisio-psicológicas y psicológicas) cuyo desarrollo hasta su nivel máximo constituye la capacidad específica del obrero industrial. Por consiguiente, mientras hasta las primeras décadas del siglo XIX, al decrecimiento considerable de la capacidad fisio-psicológica y psicológica de la generalidad de los obreros y la atrofia parcial o completa de un mayor o menor número de sus funciones de estos órdenes, se agregaba generalmente un decrecimiento considerable de su capacidad fisiológica en relación a cierta parte de sus funciones de este orden (aquellas que permanecían inactivas durante el trabajo industrial), y en muchos casos la atrofia parcial de estas últimas funciones, — durante el siglo XX se produce un decrecimiento considerable de la capacidad fisio-psicológica y psicológica de los individuos dados en relación a cierta parte de sus funciones de estos órdenes, y en ciertos casos la atrofia parcial de estas últimas funciones (5). Es decir que la automatización

(5) En tratándose de decrecimiento de la capacidad fisiológica o atrofia de funciones fisiológicas, en todos los casos había positivamente decrecimiento o atrofia (pero en una parte de los casos producidos, no integralmente en los mismos individuos, sino progresiva y hereditariamente en descendientes sucesivos ocupados en un mismo trabajo).

Utilizaremos: las expresiones *efectos fisio-psicológicos*, etc., para designar efectos, etc., relativos a las formas de actividad vital determinadas *conjunta e inmediatamente* por condiciones exclusivamente fisiológicas y condiciones exclusivamente cerebrales — vale decir las formas de actividad que, no sólo dependen indirectamente de unas y otras condiciones, sino son determinadas inmediatamente por unas y otras — (percepción sensorial, estado emotivo, conciencia del *yo*, etc., y por consiguiente las condiciones individuales designadas habitualmente “carácter”, etc., las expresiones *efectos psisiológicos*, etc., para designar los efectos etc., relativos a las formas de actividad que en términos generales pueden ser consideradas exclusivamente cerebrales — vale decir que dependen de las condiciones fisiológicas no integral e inmediatamente, sino sólo medianamente, o bien inmediatamente, sólo en parte poco considerable — (no sólo las formas de actividad designadas habitualmente como intelectuales, sino todo lo que, psicológicamente, es designado “lo consciente”, “lo subconsciente”, “lo inconsciente”, *en tanto esto no esté comprendido dentro de lo que hemos definido anteriormente como fisio psicológico*).

En cambio, en tratándose de decrecimiento, de capacidad fisio-psicológica o psicológica, y de anestesia o de atrofia de funciones de estos órdenes, en cierta parte de los casos ha habido o hay positivamente, no decrecimiento, etc., sino detención o retardo del desarrollo o la evolución; ni anteriormente el individuo considerado, ni tampoco

fisiológica parcial coexistente con una anestesia o una atrofia fisio - psicológica y psicológica parciales, ha sido substituída por la automatización fisio - psicológica y psicológica parcial. Sin embargo, esta segunda automatización es considerablemente menos intensa que la primera. En razón de: 1º) el factor (A) que hemos examinado hace un instante; 2.º) la polarización constante de una proporción considerable de la energía-individual hacia el nivel fisio - psicológico y psicológico de las funciones vitales (es decir hacia el nivel en el que se definen y se manifiestan la espontaneidad y la iniciativa individuales); 3.º) la duración considerablemente mayor (en este siglo que hasta las primeras décadas del siglo pasado) de las jornadas de trabajo, vale decir la reducción de la extensión de tiempo durante la cual es mantenido metódica y constantemente el estado fisio - psicológico y psicológico de los individuos dados que constituye su automatización (y por consiguiente de la proporción del tiempo total durante la cual es mantenido metódicamente ese estado), — existen durante este siglo, para los obreros industriales, posibilidades considerablemente mayores que al principio de la época moderna de reaccionar, fuera de las jornadas de trabajo, contra la anestesia progresiva de una parte de sus funciones vitales. Al definir el factor (C) examinaremos las consecuencias de la automatización existente durante este siglo en relación a la reducción de la capacidad fisio - psicológica y psicológica de los individuos producida por la guerra.

En razón de esta substitución progresiva, en la industria, del esfuerzo fisiológico por el esfuerzo fisio - psicológico y psicológico, la reducción de la individualidad de los combatientes producida por la guerra produce, durante este siglo, una reducción considerable de la capacidad para la lucha biológica individual de una parte considerable de la población de las sociedades que alcanzan el nivel que hemos determinado (la parte constituida por la generalidad de los obreros de las industrias extractivas, manufactureras, de transportes, etc.) cuya capacidad para la lucha biológica no afectaba sensiblemente hasta las primeras décadas del siglo XIX — ni habría afectado sensiblemente aun en caso de ser (esa reducción de la

sus ascendientes, han tenido tal mayor capacidad o han tenido plenamente en acción tales funciones. No entramos a establecer estas diferenciaciones en el texto porque ello nos llevaría a extender el análisis sin otro objeto que rectificar la forma de una definición.

individualidad) tan considerable como durante este siglo. En efecto: La reducción considerable de la individualidad en tanto que entidad espontánea repercute sobre la actividad funcional fisio-psicológica y psicológica del individuo (considerada sintéticamente) produciendo una reducción estable equivalente de esta actividad que tiende a transformarse en una anestesia parcial de las funciones dadas. (Una reducción considerable de la individualidad en tanto que entidad espontánea puede coexistir con la intensificación de la actividad de algunas funciones fisio-psicológicas y psicológicas hasta su nivel máximo posible. Pero esto solo cuando esa reducción ha resultado de esta intensificación hipertrófica de las funciones dadas. Además, en este caso existe una reducción considerable de la capacidad fisio-psicológica y psicológica del individuo en relación a las funciones no hipertrofiadas. Es de notar que las funciones fisio-psicológicas y psicológicas que alcanzan su desarrollo máximo y cuya actividad alcanza su máxima actividad durante la acción combativa—vale decir cuyo desarrollo hipertrófico produce la reducción de la individualidad en tanto que entidad espontánea—son otras que aquellas cuya acción constituye el trabajo industrial. Ahora bien: 1º) Dado que al principio de la época moderna, en razón de las condiciones generales del trabajo industrial, la individualidad en tanto que entidad espontánea de (M) una proporción considerable de los obreros industriales estaba ya reducida (dentro de condiciones normales) a su nivel mínimo posible, y la de (N) los demás estaba ya reducida considerablemente, los factores que determinan la reducción de la individualidad durante la acción combativa producían sobre unos y otros obreros industriales — a igualdad de valor dinámico de su acción — efectos considerablemente menores que durante este siglo. (En relación al grupo M tales factores producían solo efectos imperceptibles. En relación al grupo N podían producir — a igualdad de valor dinámico — efectos más intensos que durante este siglo, puesto que obraban sobre complejos fisio-psicológicos cuya resistencia a la reducción de la individualidad era menor—vale decir puesto que sus efectos se agregaban a los de las condiciones del trabajo industrial, y la agregación, de unos y otros efectos producía efectos totales mayores que la suma de unos y otros considerados separadamente.—Pero es de notar que, estando ya reducida considerablemente la individualidad de los individuos dados, la extensión dentro de la

cual podía producirse una mayor reducción hasta el nivel mínimo era considerablemente menor que la extensión dentro de la cual puede producirse una reducción en el siglo XX: una vez cubierta esa extensión, vale decir alcanzado el nivel mínimo, los factores dados podían producir solo efectos imperceptibles. Además, aun una vez alcanzado este nivel, los efectos de los factores dados constituyan meramente la reducción de la individualidad en tanto que entidad espontánea de una parte de los trabajadores industriales al mismo nivel que la de los demás, vale decir a un nivel que constituía una condición ya generalizada en la industria. Por otra parte, es necesario no perder de vista que el conjunto de factores que produce, durante la acción combativa, una reducción estable de la individualidad en tanto que entidad espontánea tiene durante este siglo un valor dinámico considerablemente mayor que al principio de esta época); 2º Dado que al principio de la época moderna la capacidad específica (técnica) de la generalidad de los obreros industriales dependía en su mayor parte de su capacidad fisiológica (y solo en parte poco considerable, de su capacidad fisiopsicológica y psicológica) la reducción de su capacidad fisiopsicológica y psicológica no afectada o no afectaba sensiblemente esa capacidad técnica.

c) El acrecimiento de la especialización individual

C) Durante la época moderna, en razón de la subdivisión progresiva del trabajo en la industria, el comercio y los demás órdenes de actividad mayormente generalizados en las sociedades civilizadas (resultante del desarrollo acelerado del trabajo mecánico y el acrecimiento progresivo de la intensidad, el radio de acción y la complejidad de la generalidad de estas actividades consideradas sea dentro de la totalidad de cada sociedad dada o bien en tanto que la actividad de cada entidad particular dada—establecimiento comercial o industrial, empresa de transporte, etc.,—ha venido acreciendo aceleradamente, dentro de las sociedades que alcanzan el nivel que hemos determinado, la especialización técnica de la generalidad de los individuos (profesionales, industriales, obreros industriales, comerciantes, empleados de comercio, etc., etc.) (6). Esta especialización con-

(6) El establecimiento de la libertad de trabajo, de industria y de comercio — vale decir la supresión de las limitaciones impuestas por las "corporaciones" — ha determinado un movimiento aparente de decrecimiento de la especialización. Pero este movimiento no ha neu-

XX la actividad normal de la generalidad de los individuos regular y metódicamente en acción dentro de las sociedades dadas (es decir la generalidad de los individuos — profesionales, comerciantes, industriales, obreros, etc. — que realizan regularmente una actividad dada) consiste en un número de movimientos musculares y de reacciones fisió-psicológicas y psicológicas considerablemente menor que al principio de esta época; pero en razón de esta reducción del número de reacciones, la precisión de cada una de las reacciones dadas y de su coordinación es considerablemente mayor que al principio de esta época. Es decir que: por una parte la actividad específica de cada uno de estos individuos se ha simplificado considerablemente, y, por otra parte, ha adquirido una precisión considerablemente mayor que la que tenía hasta las primeras décadas del siglo XIX. Ahora bien, la posibilidad de obtener y mantener esta precisión constituye un factor esencial e inseparable de la capacidad específica (relativa a una actividad determinada) de los individuos dados, vale decir de la mayor parte de la población masculina. Por una parte, esa posibilidad constituye ya una condición general dentro de las sociedades que alcanzan el nivel que hemos determinado, en razón de lo cual la capacidad para una actividad determinada de los individuos que carecen de ella es inferior al nivel medio. Por otra parte, dentro de los complejos de condiciones de las distintas actividades mayormente generalizadas (durante este siglo) en las sociedades dadas, esa mayor precisión de la actividad individual constituye una condición esencial de la que dependen en mayor o menor grado las demás y particularmente el considerable crecimiento de la eficacia cuantitativa de tales actividades que se ha producido durante esta época; por consiguiente, dentro del funcionamiento de las actividades dadas sería imposible prescindir de tal condición sin modificar completamente la organización de estas, reduciendo considerablemente su rendimiento, (p. e.: las maquinarias complicadas que han reemplazado, en la industria, el esfuerzo

tralizado en parte apreciable el que hemos definido; p. ej.: aún en tratándose de un gran establecimiento industrial, en el que son elaborados 10 o 12 órdenes de productos diferenciados y que ha substituido a pequeños talleres en cada uno de los cuales era elaborado solo uno de tales órdenes, la actividad del dueño del establecimiento (que consistirá en una parte diferenciada de las funciones de organización y dirección), estará mucho más especializada que la del dueño de uno de aquellos talleres que consistía en organizar, en dirigir la elaboración

muscular — y por medio de las cuales ha sido posible obtener una considerable reducción del precio de costo de una gran parte de las materias primas y la generalidad de los productos manufacturados — pueden funcionar eficazmente sólo en tanto exista, en la actividad de los obreros que las dirigen, esa condición; por consiguiente, si desapareciera esta mayor precisión, sería imposible seguir utilizando tales maquinarias consiste en el desarrollo de ciertas funciones parciales hasta un nivel considerable, y en ciertos casos hasta el nivel máximo posible, y la intensificación de la actividad de tales funciones también hasta un nivel considerable o hasta el nivel máximo posible; y, en tratándose de los obreros industriales, ha producido la automatización fisio-psicológica y psicológica parcial que hemos señalado al examinar el factor (B). Durante el siglo plicadas, en razón de lo cual habría que modificar completamente la organización de las industrias extractivas, manufactureras, de transportes, etc., retrotrayéndola en su mayor parte a su estado hasta las primeras décadas del siglo XIX, vale decir eliminando una gran parte del progreso realizado durante esta época).

Tenemos, pues, que durante este siglo: 1.^o) la capacidad específica individual de la mayor parte de la población masculina de las sociedades dadas está constituida por las condiciones funcionales de un número considerablemente menor de reacciones — vale decir, está localizada dentro de centros cerebrales considerablemente más reducidos — que hasta las primeras décadas del siglo XIX, (y una parte considerable de estas reacciones son de orden fisio-psicológico y psicológico); 2.^o) las condiciones funcionales de este menor número de reacciones alcanzan un nivel considerablemente más elevado que el que alcanzaban las del mayor número de reacciones que constituían la actividad específica al principio de esta época (grado de precisión; idem de cordenación, vale decir grado de adaptación a la actividad dada considerada sintéticamente). Es decir que: mientras por una parte (como lo hemos establecido al definir el factor A) el radio de acción y la complejidad vital de la generalidad de los individuos — considerados en la integridad de su evolución individual, y no en su evolución en tanto que individuos adaptados y que realizan regularmente una actividad dada — han acrecido considerablemente, por otra parte la generalidad de los individuos — considerados en tanto que individuos que realizan regularmente

una actividad específica dada, vale decir considerados en sus períodos de actividad específica normal — han adquirido un carácter de organismos fisio-psicológicos de precisión adaptados a una función dada mucho más preciso que el que tenían hasta las primeras décadas del siglo XIX. Ahora bien: los conjuntos de reacciones que constituyen las distintas actividades comprendidas dentro de la acción combativa (militar) han evolucionado en el mismo sentido: durante la época moderna se ha producido una subdivisión progresiva de estas actividades, vale decir una especialización progresiva de los combatientes; y durante el siglo XX, cada una de las actividades específicas, que en conjunto constituyen la acción combativa está constituida por un número considerablemente menor de reacciones que al principio de esta época, pero las condiciones funcionales de ese menor número de reacciones alcanzan un nivel considerablemente más elevado que el del mayor número de reacciones al principio del siglo XIX. La generalidad de los combatientes han adquirido, también, un carácter de organismos fisio-psicológicos y psicológicos de precisión adaptados a una función dada mucho más definido que el que tenían al principio del siglo pasado. Pero las reacciones fisio-psicológicas y psicológicas que constituyen (conjuntamente con complejos de reacciones musculares) las distintas actividades de los combatientes son otras que las que constituyen las distintas actividades de la generalidad de los individuos dentro de condiciones normales. Aun en los casos en que existe una mayor o menor equivalencia entre actividades dadas de los combatientes y actividades dadas de la población civil, y en los que una parte de las reacciones que constituyen las segundas integran los complejos de reacciones que constituyen las primeras (construcción de trincheras, de fortificaciones, de caminos, establecimiento de líneas telegráficas y telefónicas, manejo de aparatos telegráficos y telefónicos, transportes etc., etc.), existen entre las condiciones generales dentro de las cuales son realizadas unas y otras actividades diferencias esenciales en razón de las cuales las actividades militares dadas y las condiciones de los combatientes que constituyen su capacidad para las mismas se diferencian esencialmente de las actividades civiles análogas y las condiciones de los individuos que constituyen su capacidad para estas: dentro del estado fisio-psicológico y psicológico de los combatientes durante tales actividades predominan factores inexistentes dentro del estado de los

individuos civiles durante las actividades análogas o equivalentes; y los complejos de reacciones que constituyen las primeras están integrados por reacciones inexistentes dentro de los complejos que constituyen las segundas y que se producen con una intensidad máxima (factores resultantes de las condiciones de vida de los combatientes, de su situación en tanto que individuos integrantes de una unidad colectiva, del riesgo resultante de la acción combativa del enemigo, etc., etc.) Por consiguiente, los individuos que dentro de condiciones de vida normales tenían adquirida la característica definida de organismos de precisión adaptados a una actividad dada adquieren, al transformarse en combatientes, el carácter de organismos de precisión distinta adoptados a una actividad distinta. Dado que: 1.^o) esta segunda adaptación es considerablemente más intensa e integral que la primera (no existen para los combatientes las posibilidades de reacción contra la automatización que hemos señalado en relación a los obreros industriales al examinar el factor B); 2.^o) esta segunda adaptación produce una reducción considerable de la individualidad en tanto que entidad espontánea que en parte considerable subsiste una vez terminada la guerra y llega a constituir una condición estable de los individuos dados; y esta reducción subsistente repercute sobre la actividad fisiopsicológica y psicológica general de los individuos dados, produciendo una reducción equivalente de su capacidad de estos órdenes (considerada sintéticamente; en términos precisos de la capacidad de estos órdenes en relación a actividades otras que aquellas a las que se han adaptado durante la guerra); 3.^o) las condiciones funcionales que constituyen una y otra adaptación están localizadas dentro de centros cerebrales reducidos y alcanzan un alto nivel o el nivel más elevado posible de precisión — vale decir consisten, no en condiciones generales imprecisas que pueden obrar, tanto en relación a unos como en relación a otros centros cerebrales (coeficientes emotivos, etc.), sino en condiciones específicas netamente definidas que pueden obrar sólo en relación a determinados centros cerebrales —; y por consiguiente una y otra adaptación, y en mayor grado la de los combatientes (consideradas en tanto que organización de la distribución regular de la energía) producen la polarización constante (habitual) hacia ciertos centros cerebrales netamente definidos de una proporción considerable de la energía individual que comprende la totalidad o casi totalidad de la energía cuya polarización hacia otros centros

no es mantenida regularmente;— dadas estas tres condiciones la segunda adaptación no coexiste con la primera, sino que la substituye integralmente, vale decir produce su desorganización y eliminación. Ahora bien: en razón de la reducción estable de la individualidad en tanto que entidad espontánea que subsiste después de la guerra, y de las condiciones de la adaptación a las condiciones del combatiente en acción que acabamos de señalar (intensidad, polarización habitual de la energía), es imposible a los combatientes que no han sido eliminados, una vez desmovilizados, eliminar integralmente esta segunda adaptación para restablecer integralmente su adaptación anterior a una actividad específica, que ha sido substituida por ésta. A consecuencia de: 1º) el cese de la acción directa de los factores que determinaron la adaptación militar, y de las condiciones concomitantes dentro de las cuales se ha desarrollado ésta (condiciones dentro de las cuales ha obrado y evolucionado el individuo dado una vez adaptado a las condiciones del combatiente en acción); 2.) la acción sobre el individuo dado de las nuevas condiciones generales dentro de las que se encuentra (condiciones sociales normales modificadas por las consecuencias de la guerra); 3.) el esfuerzo espontáneo del individuo dado para adaptarse a estas nuevas condiciones; 4.) las diferencias esenciales entre la adaptación a las condiciones del combatiente en acción y la adaptación a una actividad específica normal; — siempre que el individuo dado no se esfuerza en mantener en estado latente su adaptación a las condiciones del combatiente en acción, la precisión, la coordinación y el valor dinámico potencial de las condiciones que constitúan esta adaptación van decreciendo progresivamente, en otros términos esta adaptación va desorganizándose progresivamente. Al cabo de cierto espacio de tiempo—que, en relación a la generalidad de los casos, podemos apreciar como aproximadamente igual a la duración de la permanencia en campaña del individuo — la adaptación a las condiciones del combatiente en acción está desorganizada en su mayor parte y la eficacia potencial (en relación a la acción combativa) de esta adaptación está reducida a una proporción reducida del valor máximo que había alcanzado durante la guerra. Pero — dado el arraigo que habían llegado a adquirir las condiciones funcionales que constituyen esta adaptación — a pesar de su desorganización en tanto que complejo de condiciones organizado con precisión en relación a una actividad dada, subsisten en parte considerable algunas de las condiciones dadas (particularmente las condiciones in-

hibitorias) y subsisten residuos de las demás. En razón de la reducción considerable de su individualidad — constituida por algunas de las condiciones subsistentes parcialmente — no será posible a los individuos dados eliminar por un esfuerzo deliberado las demás condiciones subsistentes parcialmente ni tales residuos. Ahora bien — dadas las diferencias esenciales entre la adaptación a las condiciones del combatiente en acción y la adaptación a una actividad específica normal, que hemos definido hace un instante — las condiciones subsistentes parcialmente y los residuos subsistentes (o bien la adaptación militar en los casos en que los individuos dados la mantengan en estado latente) no serán utilizables por los individuos dados o sólo lo serán en reducida parte, dentro de las nuevas condiciones generales en las que se encontrarán. Y, en razón de la reducción considerable de su individualidad en tanto que entidad espontánea, la subsistencia parcial de ciertas condiciones del combatiente en acción y la subsistencia de residuos de otras de tales condiciones — condiciones y residuos que, dentro de sus nuevos estados fisiopsicológicos obrarán como factores de perturbación — los individuos dados podrán llevar su adaptación a una actividad específica normal (sea la misma a la que estaban adaptados antes de la guerra o bien otra) sólo hasta un nivel considerablemente inferior al que alcanzaba antes de la guerra.

d) CONDICIONES.

Hemos establecido que, durante este siglo, en las sociedades que alcanzan el nivel medio de civilización:

a) En razón del considerable acrecimiento de la complejidad y la intensidad vital de la generalidad de los individuos que se ha producido durante la época moderna: un decrecimiento considerable de la capacidad fisiopsicológica y psicológica general de un individuo produce — a igualdad de cantidad — una reducción de la integridad vital del individuo dado considerablemente mayor que al principio de la época moderna, o bien una reducción estable de la integridad en vez de una reducción transitoria como al principio de esta época.

b) En razón del acrecimiento considerable de *la proporción del esfuerzo total desarrollado por la generalidad de los obreros industriales que consiste en esfuerzo fisiopsicológico y psicológico* que se ha producido durante la época moderna: en relación a una parte considerable de la población masculi-

na de las sociedades que alcanzan el nivel que hemos determinado (la parte constituida por los obreros industriales) un decrecimiento considerable de la capacidad fisio-psicológica y psicológica general los individuos dados — que al principio de la época moderna no habría afectado o habría afectado sólo en proporción poco considerable su capacidad específica normal (relativa a una actividad normal dada) — produce una reducción considerable de esta capacidad.

c) En razón del considerable acrecimiento de *la especialización de la generalidad de los individuos en actividades netamente diferenciadas* que se ha producido durante la época moderna: la adaptación de los individuos que entran en campaña a las condiciones del combatiente en acción produce la desorganización y eliminación de su adaptación anterior a una actividad normal; y la reducción de la individualidad en tanto que entidad espontánea de estos individuos, y las demás consecuencias (subsistentes después de la guerra) de su adaptación militar, producen una reducción considerable de su capacidad para adaptarse a una actividad normal específica.

El valor, para los individuos que han estado en campaña, de la reducción producida de su capacidad fisio-psicológica y psicológica.

Ahora bien, es necesario tener en cuenta que la guerra produce (en este siglo), en la totalidad de los casos, una reducción considerable de la individualidad en tanto que entidad espontánea (de los individuos que no son eliminados) la que, al repercutir sobre las condiciones fisio-psicológicas generales de los individuos dados, produce una reducción considerable de su capacidad de estos órdenes. Hasta el principio de la época moderna esa reducción de la individualidad se producía sólo en cierta proporción de casos (en los casos en que: la duración de la campaña excedía considerablemente el término medio, y se agregaban a esta condición otras condiciones no generalizadas); y en esos casos era considerablemente menor que durante este siglo: considerada en tanto que condición general (relativa a la totalidad o a la generalidad de los casos) y no en tanto que consecuencia accidental (existente sólo en ciertos casos particulares), esa reducción de la individualidad ha sido determinada por factores que se han constituido y desarrollado durante la época moderna.

Tenemos, pues, que durante la época moderna: 1.º) por una parte han acrecido considerablemente los efectos fisio-psicoló-

gicos y psicológicos desfavorables y estables resultantes de la guerra para la generalidad de los individuos que entran en campaña y no son eliminados (definidos cuantitativamente en razón de: su intensidad, su extensión dentro de un mismo complejo fisio-psicológico y psicológico individual, su generalidad en relación a la totalidad de los individuos dados, y sus demás condiciones en tanto que fenómenos exclusivamente psicológicos); 2º) por otra parte ha acrecido considerablemente el valor de tales efectos—a igualdad cuantitativa—para los individuos dados considerados dentro de las condiciones sociales generales existentes en cada momento dado; vale decir ha acrecido considerablemente la cantidad de perjuicios realizados que resultan para cada individuo — considerado en tanto que entidad en acción dentro de las condiciones generales existentes, y no en tanto que complejo integral de condiciones en acción y condiciones que permanecen en potencia — de una misma cantidad de tales efectos fisio-psicológicos y psicológicos desfavorables. Durante este siglo, en relación a la generalidad de los individuos que entran en campaña y no son eliminados, el valor cuantitativo del primer factor (considerado en tanto que efecto desfavorable de la guerra) acrece en razón directa del valor del segundo factor. Vale decir que si dispusiéramos de datos suficientemente exactos y completos para definir numéricamente en unidades determinadas el valor de uno y otro factor, deberíamos multiplicar el segundo por el primero para determinar el valor integral — en relación a la generalidad de los individuos que entran en campaña y no son eliminados — del acrecimiento durante la época moderna de los efectos fisio-psicológicos y psicológicos desfavorables resultantes de la guerra.

El valor, para los individuos que entran en campaña, del riesgo de la eliminación o reducción de su capacidad fisiológica.

No examinaremos el valor, en relación a los individuos que entran en campaña, de los demás efectos demográficos de la guerra durante este siglo que hemos definido en la introducción a este estudio: riesgo de eliminación y de reducción de su capacidad fisiológica. Dado que el individuo no subsiste a su eliminación, no es posible valorar el riesgo de eliminación (en relación al individuo) en otra forma que por su definición en proporción de probabilidades. (Hemos establecido esta definición en el estudio, mencionado en una nota anterior, que nos ha llevado a las condiciones que hemos resumido en la introducción a este estudio). En cuanto a la reducción definitiva de la capa-

ciudad fisiológica (en la proporción de la totalidad de los casos en que se realiza) durante este siglo es compensada parcialmente por el estado, vale decir por la sociedad organizada: el estado asegura un mínimo de condiciones de vida a los individuos cuya capacidad fisiológica ha sido reducida definitiva o considerablemente durante la guerra (pensiones, ocupación de los individuos dados en actividades que requieren sólo un mínimo de capacidad fisiológica no superior a su capacidad subsistente, etc.) En relación a las condiciones económicas de los individuos dados, esta compensación realizada por el estado es integral sólo en una parte considerable de la totalidad de los casos (podemos definir aproximadamente esta parte como más de la mitad y tal vez los dos tercios de los casos): en los demás casos el nivel de las condiciones económicas aseguradas por el estado a los individuos dados es inferior al de sus condiciones anteriores. Además, en la totalidad de los casos subsiste una reducción mayor o menor de la integridad vital de los individuos dados que no puede ser compensada por el estado. Pero, en la proporción de casos en que la compensación económica realizada por el estado no es integral, la diferencia entre uno y otro nivel de condiciones económicas varía sensiblemente de uno a otro caso individual, desde una proporción mínima (del nivel de las condiciones aseguradas por el estado) en ciertos casos, hasta una proporción mucho más considerable en otros. (Es de notar que en una reducida proporción de casos — individuos que poseen capitales considerables — la reducción de la capacidad fisiológica de los individuos dados no afecta sensiblemente sus condiciones económicas). Por consiguiente, no es posible establecer una valoración de tal diferencia de nivel (vale decir de la reducción de las condiciones económicas de los individuos dados resultante de la reducción de su capacidad fisiológica) que sea aproximadamente exacta en relación a la generalidad de los individuos dados (considerados individualmente). Y la reducción de la capacidad fisiológica — considerada en tanto constituye una reducción de la integridad vital de los individuos dados (considerados en tanto que individuos indeterminados existentes dentro de las condiciones generales dadas), y no en tanto produce una reducción de la capacidad específica relativa a una actividad normal de tales individuos (considerados en tanto que individuos que, anteriormente, realizaban regularmente una actividad normal)—la reducción de la capacidad fisiológica varía sensiblemente de unos a otros casos

individuales, tanto cuantitativa como cualitativamente (es decir, definida 1.^o) en tanto que reducción del dinamismo fisiológico total, 2.^o) en razón de los órganos y las funciones atrofiadas o eliminadas en cada caso), y desde un mínimo hasta una proporción considerable. Por consiguiente, si bien sería posible distribuir la totalidad de los casos, en razón del valor cuantitativo y los caracteres cualitativos de cada reducción, en una serie de grupos dentro de cada uno de los cuales estarían comprendidos los individuos cuya reducción fisiológica es aproximadamente equivalente u homogénea, sería imposible establecer una valorización de *la reducción de la integridad vital resultante de tal reducción de la capacidad fisiológica* que fuera aproximadamente exacta en relación a la generalidad de los individuos dados (considerados individualmente). Mientras la reducción de la capacidad fisiopsicológica y psicológica de los individuos que entran en campaña y no son eliminados constituye un fenómeno constante, cualitativa y cuantitativamente, en relación a unos y otros de los casos dados (vale decir un fenómeno que — considerado en relación a cada caso individual — tiene aproximadamente el mismo valor cualitativo y cuantitativo en relación a la generalidad de los casos), tanto la diferencia entre el nivel de las condiciones económicas aseguradas por el estado y el de las condiciones anteriores (que hemos señalado hace un instante) como la reducción de la capacidad fisiológica, son fenómenos constantes sólo en relación a grupos que constituyen una reducida proporción de los casos dados en uno y otro caso. En tratándose de la reducción de la capacidad fisiológica, estos grupos dentro de los cuales el fenómeno, considerado en relación a cada individuo, se mantiene aproximadamente en un mismo nivel, están constituidos por un número de individuos considerablemente mayor que en tratándose de la diferencia entre uno y otro nivel de condiciones económicas; pero, dadas las numerosas diferencias considerables existentes entre el valor cuantitativo y cualitativo de unas y otras reducciones de la capacidad fisiológica, el número de grupos existentes (vale decir el número de diferenciaciones que sería necesario establecer dentro de la totalidad de los casos) es considerable. Ahora bien, en razón de estas numerosas diferencias cuantitativas y cualitativas entre unas y otras reducciones sería imposible establecer una definición del *valor — a igualdad cualitativa y cuantitativa — de tal reducción, para los individuos dados considerados dentro de las condiciones generales existentes*

tes, que fuera aproximadamente exacta en relación a la generalidad de los casos (o bien una definición de la diferencia entre tal valor al principio de esta época y durante este siglo) : durante la época moderna la utilidad práctica de unas y otras funciones fisiológicas para la generalidad de los individuos (vale decir su utilización por la generalidad de los individuos) no ha evolucionado en el mismo sentido (la de las unas y la de las otras) ni con igual rapidez. Y dado el número de grupos existentes, para establecer tal definición en relación a cada grupo nos sería necesario llevar el análisis de los fenómenos que examinamos y sus condiciones concomitantes hasta un grado considerablemente mayor que hasta ahora (vale decir entrar a examinar fenómenos y condiciones mucho menos generales que las que hemos examinado hasta ahora) : esto llevaría este estudio del plano de generalización y síntesis en el que lo hemos mantenido a un plano de definición mucho menos general y análisis metódico. Por consiguiente (manteniendo este estudio en el plano en el que lo hemos desarrollado hasta ahora) nos es posible definir el *riesgo de reducción de la capacidad fisiológica de los individuos que entran en campaña* sólo en tanto que acrecimiento de la proporción de probabilidades desfavorables (proporción de los casos totales constituida por los casos en que se produce la reducción) y en tanto que acrecimiento del valor medio *exclusivamente fisiológico* de las probabilidades desfavorables (proporción media del dinamismo fisiológico total que es eliminada, en la generalidad de los casos en que se produce esa reducción, considerados en conjunto), y no en razón del valor práctico de la reducción para los individuos dados (considerados individualmente). (Es necesario no perder de vista que la reducción proporcional de la integridad vital del individuo — considerado en tanto que entidad en acción dentro de las condiciones sociales existentes — no es *necesariamente igual a*, y puede diferir considerablemente de la reducción proporcional de su capacidad fisiológica. Es posible que sea atrofiada o eliminada su capacidad en relación a funciones que han permanecido en potencia hasta el momento dado y, dentro de las condiciones generales existentes, no son utilizables ; es posible que sea eliminada su capacidad en relación a funciones en acción hasta el momento dado, pero que, en relación a la actividad vital del individuo, pueden ser substituidas *integralmente* (dentro de las condiciones generales existentes) por medios artificiales : en uno y otro caso habría una reducción más o menos

considerable de la capacidad fisiológica que no produciría reducción alguna de la integridad vital del individuo *tal como lo consideramos* (en tanto que entidad personal en acción, no en tanto que complejo fisiopsicológico integral). (Esa definición del riesgo fisiológico en razón de la proporción de probabilidades desfavorables y el valor exclusivamente fisiológico de estas probabilidades, la hemos establecido en el estudio mencionado ya, cuyas conclusiones hemos resumido en la introducción a este estudio).

ERNESTO J. J. BOTT.

(Continuará).